

RADICADO 2011-00033-00

Revisión Interdicción

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Armenia, Quindío, Octubre cinco (5) de dos mil veintitrés (2023).

Dentro de las presentes diligencias, teniendo en cuenta que, desde el pasado 24 de agosto de 2023, este despacho envió al área de trabajo social adscrita al centro de servicios judiciales, solicitud relacionada con el estudio socio familiar, en el hogar de la persona con discapacidad – ORLANDO TEJADA MONSALVE- , el cual se requiere para agilizar el presente tramite.

A la fecha, dicha experticia no se ha anexado al trámite, por tanto, se REQUIERE, se sirvan dar cumplimiento la orden dada en auto de fecha Julio 28 de 2023 y lograr así continuar con el trámite procesal correspondiere. .

Para tal efecto, líbrese comunicación al área de servicios sociales.

NOTIFÍQUESE,

FREDDY ARTURO GUERRA GARZÓN. -

Juez.-

gym

Firmado Por:

Freddy Arturo Guerra Garzon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 004 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f79e0ac5433d1cfa25ecf499e5aaacd07299a3e33d9dcc754cdc0658a59daa92**

Documento generado en 05/10/2023 08:07:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>